

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LICENCIA DE IMPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN EXCEPTO PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Descripción	El trámite emisión de licencia de importación de comercialización excepto países de la Comunidad Andina de Naciones se lo realiza con el fin de transparentar, optimizar y simplificar los procesos de comercio exterior el MAG a través de un sistema electrónico (SENAE-ECUAPASS), otorga las licencias de importación para PRODUCTOS AGROPECUARIOS a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana de Comercio Exterior.
¿A quién está dirigido?	<u>PERSONERÍA JURÍDICA:</u> Personas jurídicas, consideradas entre las siguientes: asociaciones, organizaciones, empresas, corporaciones y fundaciones, público o privadas constituidas de manera legal, tanto en el campo civil como en el mercantil o el industrial. <u>PERSONA NATURAL:</u> Persona Natural que comprende que es cualquier persona que actúa en su propio nombre y se ocupa de alguna o algunas actividades que la ley considere mercantiles. Su patrimonio es garantía del cumplimiento de sus obligaciones. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Licencia de Importación de productos de comercialización aprobada por parte de la Subsecretaría de Comercialización
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Nota de pedido 2. Factura Proforma Requisitos Específicos: Cuando se trate de productos sensibles, debe registrar compras de producción nacional a través de la URTF.
¿Cómo hago el trámite?	El usuario debe realizar el siguiente procedimiento para acceder a la solicitud de emisión de licencia de importación comercialización, excepto países de la CAN: 1.- Ingresar al portal de la ventanilla única ecuatoriana de comercio exterior. 2.- Registrar su usuario, con su clave correspondientes. 3.- Elegir opciones de solicitud, de acuerdo al producto a importar. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	A partir de US\$8 dependiendo del producto y cantidad a importar.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De lunes a viernes de

08:30 a 16:30

Dependencia MAG

Dirección Distrital Azuay

Dirección Distrital Bolívar

Dirección Distrital Cañar

Dirección Distrital Carchi

Dirección Distrital Cotopaxi

Dirección Distrital Chimborazo

Dirección Distrital El Oro

Dirección Distrital Esmeraldas

Dirección Distrital Guayas

Dirección Distrital Galápagos

Dirección Distrital Imbabura

Dirección Distrital Loja

Dirección Distrital Los Ríos

Dirección Distrital Manabí

Dirección Distrital Morona Santiago

Dirección Distrital Napo

Dirección Distrital Orellana

Dirección Distrital Pastaza

Dirección Distrital Pichincha

Dirección Distrital Santa Elena

Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsachilas

Dirección Distrital Sucumbíos

Dirección Distrital Tungurahua

Dirección Distrital Zamora Chinchipe

Matriz MAG

Ubicación

Calle Antonio Vega Muñoz 2-401 y Tomás Ordoñez

Av. Circunvalación s/n y Calle Ambato Frente al Terminal Terrestre

Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez s/n, Edificio Jerez Shopping Center 2 Piso Azogues

Antigua vía al aeropuerto, la granja el Rosal, parroquia Gonzales Suárez

Ltga Av. Atahualpa, Sector la Laguna

Av. 9 de Octubre s/n y Elicer Hidalgo R.

Calle Olmedo 732 y Junín, Esquina

Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 919 entre Mejía y Manuela Cañizares

Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,5 diagonal Universidad Católica

Av. Baltra-Puerto Ayora

Calle Guallupe y Olimpia Gudiño, Sector El Ejido, parroquia San Francisco

Av. Lauro Guerrero y Tente. Maximiliano Rodríguez No. 13-17

Av. 10 de Agosto No 316 entre Pedro Carbo y Juan Montalvo

Calle Ramos Iduarte entre 1era y 2da Transversal Portoviejo

Av. Juan de la Cruz y Guamote Macas

Av. Simón Bolívar y Amazonas

Parroquia , Puerto Francisco de Orellana, Amazonas y Guayaquil, Barrio Central- Amazonas

Av. Manabí y Bolívar, esquina.

Parroquia Tumbaco, Antonio José de Sucre N2-109 y Zoila Esther Carrera

Calle 18 de Agosto y Manabí

Av. Tsáchilas y Calle Río Zamora

Av. 10 de Diciembre 1411 y 18 de Noviembre, Parroquia Nueva Loja

Av. 12 de Noviembre y Mariano Eguez, Centro Comercial Ambato, piso 2

Av. Loja Barrio 2 de Noviembre, Frente al Cementerio

Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro Edificio MAGAP

Teléfonos

(+593) 7 2831-753

(+593) 3 2980-542/3 2981818 Ext.101

(+593) 7 2240-035

(+593) 6 2986 609/(06) 2980-640/(06) 986 609 Ext 110

(+593)3 2814 279/(03) 2812 808

(+593) 3-2610-043/3-2610-035 Ext.114

(+593) 7 2935476 Ext. 1645

(+593) 6 2723 203/6 2723 202

(04) 2205-599 Ext. 112

(+593) 52526512

(+593) 6 2601-332/6 2631-679 Ext. 101

(+593) 72571-773/ 72572-2947 Ext. 112

(+593) 42731-555/42730-910

(+593) 52635-559/62653-786

(+593) 72700 140/62830 087

(+593) 62887720

(+593) 62880510

(+593)6 2 885 215/ 6 2 885 508

(+593) 2 3960100 Ext.1219

(+593) 4 2942-118/4 2942444 Ext. 101

(+593) 2 2750-378/22756-460 xt. 1370

(+593) 6 2 831 792/6 2 830 087

(+593) 3 2823-900

(+593) 7 2 605 141/7 2 605 408/7 2 607 330

(+593) 2 3 960 100

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jenny Vizuite
Correo Electrónico: jvizuite@mag.gob.ec
Teléfono: 023960100 ext. 1117

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	7
2019	04	0	306
2019	03	0	142
2019	02	0	86
2019	01	0	172
2018	12	0	117
2018	11	0	98
2018	10	0	28
2018	09	0	118
2018	08	0	89
2018	07	0	200